



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARMAOIL S.A.

En la ciudad de Quito, a los 03 días del mes de Marzo del año dos mil catorce (2014), siendo las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía MARMAOIL S.A., se reúne el cien por ciento (100%) de los socios de la compañía, que son los señores Buenaño Vinuesa Manuel Armando y Buenaño Vinuesa Gabriela Estefanía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la mencionada Junta, el señor Buenaño Vinuesa Marco Hernán, Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Buenaño Vinuesa Manuel Armando, en su calidad de Gerente General.

Por secretaría se coteja el número de accionistas y la cantidad de capital que posee cada uno de los asistentes y se establece que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente cuadro:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES
Buenaño Vinuesa	2,500.00	2500	50
Manuel Armando	2,500.00	2500	50
Buenaño Vinuesa	2,500.00	2500	50
Gabriela Estefanía	2,500.00	2500	50
TOTAL	5,000.00	5000	100

El Presidente declara instalada la Junta en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente general y del comisario sobre los estados financieros de la compañía MARMAOIL S.A. correspondiente al período 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.
2. Destino de los resultados.

13



MARMAOIL S.A.

CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES Y MECANICAS

La junta pasa a tratar el orden del día y resuelve:

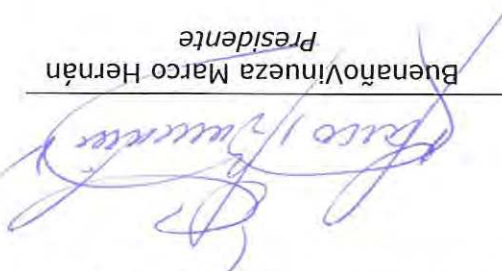
1. Revisada la documentación y las operaciones llevadas a cabo por los administradores de la compañía en el ejercicio fiscal 2013 y analizados los procedimientos de control interno y las cifras presentadas en los estados financieros, resuelve Aprobar los Estados Financieros, el Informe del Gerente General y el Informe del comisario de la compañía MARMAOIL S.A.
2. Analizados los resultados de las operaciones durante el período 2013, se resuelve acumular las utilidades para futuras capitalizaciones.

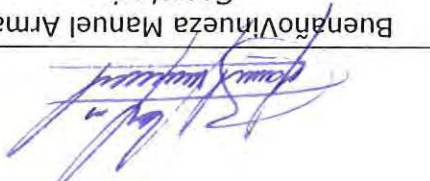
No habiendo otro asunto que tratar, a las 15:40 horas el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta por Secretaría.

A las 16:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La señora Secretaria da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se deja constancia que debe formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

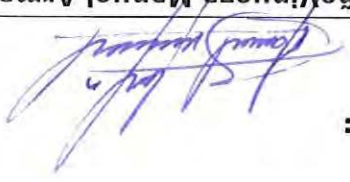
- Una copia del Acta de la Junta.
- Lista de Asistentes

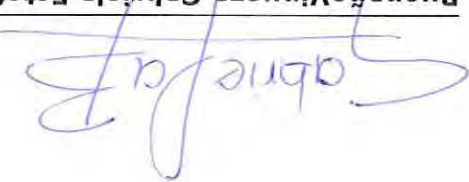
El Presidente declara concluida la Junta a las 16:20, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente y la Secretaría que certifican en unidad de acto.


BuenañoVinueza Marco Hernán
Presidente


BuenañoVinueza Manuel Armando
Secretario

Socios:


BuenañoVinueza Manuel Armando
CI.060080213-6


BuenañoVinueza Gabriela Estefanía
CI. 171628067-0



MARMAOIL S.A.

CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES Y MECANICAS

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MARMAOIL S.A.

CELEBRADA EL 03 de MARZO de 2014

SOCIOS	
Buenaho Vinuesa Manuel Armando	
Buenaho Vinuesa Gabriela Estefanía	
FIRMA	

Fecha.- 03 de Marzo de 2014.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Buenaho Vinuesa Marco Hernán
Secretario

Av. Patria E2-21 y Av. 10 de Agosto - Edif. Banco de Préstamos - Piso 17 - Of. 1701/02
Telefax: 2522538 - E-mail: marmaoil04@yahoo.com
Quito - Ecuador